



CONVOCATORIA 2019 SALA DE ENSAYO de MÚSICA

INJU convoca a jóvenes a solicitar de forma gratuita
el uso de la sala de ensayo de música
Plazo de postulación: del 25/3 al 10/4

En **CASA INJU** se realiza una variada gama de actividades entre las cuales se destacan los talleres artístico-culturales, así como eventos de diversa índole: toques, muestras de danza, teatro, proyecciones audiovisuales, realización de exposiciones, conferencias, presentación de proyectos, etc. Al mismo tiempo, se destaca el número de colectivos juveniles que ensayan sus creaciones artísticas.

En esta oportunidad, el **Instituto Nacional de la Juventud** a través de **Casa INJU** convoca a jóvenes (de 14 a 29 años) para el uso de la **Sala de Ensayo de Música** que se prestará de forma gratuita sean bandas, tríos, cuartetos y/o dúos.

El período de tiempo del préstamo será de 10 semanas permitiendo el uso de la sala 2 horas y 30 minutos por semana. La fecha de comienzo de uso de la sala será el **lunes 29 de abril finalizando el viernes 5 de julio de 2019.**

La sala, al momento, cuenta con:

- 1.- Consola potenciada SKP modelo V2 - 120 fx de 12 canales.
- 2.- Dos cajas acústicas 1 x 15'.
- 3.- Dos cables plug plug para conectar la consola a los parlantes.
- 4.- 3 Micrófonos dinámicos y cardioides, SAMSOM Q6 3P.
- 5.- 3 cables XLR.
- 6.- 3 Jirafas.
- 7.- Un amplificador LANEY modelo LX65R para guitarra de 65 watts, parlante de 12".
- 8.- Un amplificador para guitarra de 65 wats.

9.- Un amplificador para bajo 65 wats.

10.- Cuerpo básico de batería.

IMPORTANTE: El equipamiento que no aparece en la descripción de la sala correrá por responsabilidad de los grupos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se brindará prioridad a aquellos proyectos que:

- Sean propuestos por jóvenes (14 a 29 años de edad).
- Promuevan la diversidad de expresiones musicales.
- Se adecuen a los días y horarios establecidos de funcionamiento de la institución.

CONDICIONES PARA EL USO DE LA SALA DE ENSAYO

a) Duración de la propuesta y carga horaria

- Cada propuesta podrá tener una duración máxima estipulada de 10 semanas **iniciando el lunes 29 de abril y finalizando el viernes 5 de Julio de 2019.**
- La carga horaria asignada a cada banda para el uso del espacio será de un encuentro semanal, máximo dos horas y media de duración en los días y horarios que detallamos:

	11:30 a 14:00	14:00 16:30	17:00 a 19:30	19:30 a 22:00
LUNES				
MIERCOLES				
VIERNES				

b) Una vez que la propuesta ha sido seleccionada se firmará un contrato donde se establecen los derechos y deberes de las partes.

c) Cada colectivo debe retirarse del espacio a la hora pautada y respetar la cantidad de horas que han sido asignadas. Así como también firmar la planilla de asistencia cada vez que se utiliza el espacio, antes de ingresar a las salas.

d) Se debe entregar el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden.

e) Se debe cuidar la correcta utilización del equipamiento de audio e instrumentos brindados por INJU.

f) Enviar un tema en formato mp3 al correo: **salasinju@mides.gub.uy**

g) Se suspende el derecho a continuar desarrollando la propuesta en **CASA INJU** si se cuenta con más de **tres faltas consecutivas sin aviso o más de un 25%** del total de inasistencias (con o sin aviso) durante el transcurso del período establecido por la propuesta.

PLAZOS

- Período de inscripción de propuestas: desde el **lunes 25 de marzo al miércoles 10 de abril de 2019.**
- Período de evaluación: **del 11 al 24 de abril.**
- Comunicación a las propuestas seleccionadas: **jueves 25 de abril de 2019.**
- Reunión informativa y firma de contratos: **viernes 26 de abril a las 18 hs.**

CÓMO SOLICITAR LA SALA DE ENSAYO

Se deberá completar **formulario online** disponible en la web **inju.gub.uy** en **Llamados vigentes** o en **Cartelera Joven** y enviar un tema en formato mp3 al correo: **salasinju@mides.gub.uy.**

EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Las propuestas serán recibidas por el equipo de gestión de Casa INJU.

El tribunal de evaluación estará conformado por las personas referentes del equipo de gestión de Casa INJU.

Dicho tribunal realizará la selección de las propuestas recibidas.

¡Muchas gracias!

CONSULTAS

salasinju@mides.gub.uy

Teléfono: 0800 4658

2400 3873

Instituto Nacional de la Juventud – MIDES

18 de Julio 1865